

EL NOTICIERO GALEGA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO IV.

Palma Viernes 2 de Febrero de 1894

NUM. 985

MADRID

Disidencias en el Gabinete

Madrid 30.

La prensa de la mañana refleja la opinión corriente anoche acerca de la inestabilidad ministerial.

Casi todos los periódicos dan por ciertas las disidencias entre los ministros, que conducen al presidente á la anulación de toda actividad y de toda iniciativa.

Dúdase de que pueda presentarse íntegro el Gabinete ante las Cortes, pues lleva la disolución latente en las contradicciones por qué pasa al intentar la solución de cada uno de los asuntos importantes que se presentan, y que quedan sin resolver; por el temor de que las divergencias de los ministros demoren el cuarteado edificio del gobierno de notables.

El Sr. Sagasta

Madrid 30.

El presidente del Consejo ha tenido hoy varias conferencias con los ministros.

El Sr. Sagasta no oculta la gravedad de la situación del Gabinete. Le he oído una frase, que en su vaguedad pinta la vida precaria del Gobierno; «lo que hay —decía el Sr. Sagasta— es que conviene apurar á los ministros.»

Niega el presidente que se presente inmediata la crisis ministerial, siguiendo confiado, con mayor ó menor sinceridad, en que alcanzarán todos á la reapertura de las Cortes.

Preguntado acerca de la reunión del Consejo, ha contestado que ignora cuándo lo celebrarán, si no surgen acontecimientos trascendentales.

Lo que asegura el Sr. Sagasta, es que al primer Consejo de ministros que haya, el de Hacienda llevará su proyecto de impuesto sobre los vinos.

Precisamente sobre este impuesto de cinco céntimos por litro, hay una divergencia de pareceres entre el Sr. Gamazo y el Sr. Lopez Puigcerver; divergencia que habrá sido uno de los puntos debatidos en las conferencias del presidente con los ministros.

La prensa de anoche y los mediadores

Madrid 30.

La *Correspondencia* asegura que el señor Sagasta modificará el gabinete durante la segunda legislatura de las Cortes.

Es probable que mañana se reúnan los ministros en Consejo.

El *Correo* ve ya desvanecidos los pesimismo acerca de la situación política.

En el desenvolvimiento de los sucesos políticos de estos días, se atribuye una intervención importante al marqués de la Vega de Armijo.

Más que de esta intervención se habla de las conferencias que ha tenido el señor Castelar con el presidente del Consejo y con los ministros de Hacienda y de Estado.

Banquetes y comisiones

Madrid 30.

Mañana será obsequiado con un banquete el señor Ferratjes con motivo de su campaña preparatoria de la cuestión de los tratados de comercio en las Cortes.

En la Habana ha presidido un banquete del partido de la Union Constitucional el señor Apezteguía. El despacho recibido dice que se pronunciaron calurosos brindis por la prosperidad de la patria.

El Sr. Cánovas ha recibido la visita de los industriales catalanes, venidos á Madrid para constituir la delegación permanente de la Liga de Productores, contra los tratados de comercio.

El Sr. Cánovas les ha ofrecido su apo-

yo en las gestiones que van á emprender.

Los comisionados de las Diputaciones vascongadas para la conclusión del nuevo convenio económico con el Gobierno por el que ha de regirse el pago de los impuestos de aquella región, han ido á Palacio á despedirse de la reina regente.

Los posibilistas

Madrid 30.

Los comités del partido republicano histórico han tenido la anunciada reunión.

El Sr. Morayta les ha dirigido la palabra, empezando por dar la bienvenida en su elocuente discurso, á los antiguos correligionarios del Sr. Castelar.

Ha dedicado un cariñoso recuerdo al orador eximio que con su palabra y con su ejemplo ha guiado á los republicanos posibilistas hasta que ha querido retirarse de las luchas activas de la política.

El Sr. Silvela

La renta de alcoholes

Madrid 30.

No solamente es seguro que irá al Congreso el Sr. Silvela, sino que se anuncia que llegará á tiempo para combatir ampliamente la gestión del Gobierno en el conflicto con Marruecos.

Ha sido sancionado el decreto reglamentando la concesión de patentes para la venta de alcoholes.

Sucesos

Madrid 30.

Ha sido inaugurado el ferrocarril de Valdepeñas á Calzada.

—Continúa la huelga de cargadores del muelle de Santander.

—El jueves es esperado en Madrid el cardenal fray Ceferino González, procedente de Berlín y París, donde está descansando unos días. Inspira algún cuidado el estado del cardenal.

—Ha llegado á Tangar el vapor «Mogador» procedente de Mazagán. No ha traído noticia ninguna de la embajada.

Provincias

En Melilla

Málaga 30.

Se han reanudado los trabajos de campo en Melilla.

Se ha prohibido terminantemente á los moros el adquirir armas en la plaza.

En un barranco junto á Cabrerizas ha sido descubierto un matadero clandestino de reses para el consumo de las tropas, cuya salud no podía salir bien librada de tales carnes. La guardia civil está buscando á los negociantes que sustentan el matadero.

—Aparece ya como de espinosa solución el conflicto con Marruecos.

Crónica galega

Santiago 30.

Mañana saldrá para la residencia del Sr. Montero Rios en Lourizan, una comisión del Ayuntamiento de Santiago.

Después de ofrecer sus respetos al señor Montero Rios, los comisionados le hablarán del reparto de guarniciones militares, á fin de interesarle en favor de Santiago. Llevan también el encargo de exponerle la mísera situación de este erario municipal y rogarle que interceda para mitigar los rigores de la Delegación de Hacienda acreedora del Municipio.

—En Tuy se ha recibido el encargo de mandar á Francia cuantos salmones se pesquen en el Miño, no excediendo de 6 pesetas el precio por kilo.

—Se ha fugado un dependiente del Colegio notarial de la Coruña, llevándose 17,000 pesetas, destinadas al Montepío que sirve pensiones á las viudas y huérfanas de notarios colegiados.

—En Vigo, la población ha dispensado un entusiasta recibimiento al regimiento de Murcia.

El Banderismo

Cádiz 30.

El ruidoso crimen de Benaocar no tiene mayor trascendencia, que la de un robo complicado con el asesinato, provocado por la fama de rico y de codicioso que tenía el difunto Sr. Becerra.

Lo que le ha dado más resonancia, ha sido el que formara parte de la cuadrilla de ladrones el hijo del alcalde del pueblo.

Al ser detenido este criminal, díjole su padre: «Antes que presentarte al juez, pégate un tiro.»

Las raterías no acaban en la campaña de Jerez.

Estos días han sido robadas muchas cargas de sarmientos.

El gobernador civil, Sr. Serthon, ha suspendido el proyectado viaje á los pueblos de la Serranía. Quiere pasar el Carnaval en Cádiz, presenciando la fiesta que se dice será famosa, y que ha de tener grandes atractivos.

Lo que comen los braceros

Cádiz 30.

Redunció á telegrafiar anoche esperando la información oficial sobre la miseria en los distritos rurales, que es realmente espantosa.

Algunos pueblos comen pan de cebada y de maíz, manjares jamás empleados aquí para el consumo de criaturas humanas.

Respecto de otros artículos de primera necesidad, el kilo de patatas importadas del extranjero, vale veinte y hasta treinta céntimos de peseta. El bacalao se vende á dos pesetas el kilo. Las judías y lentejas, de cincuenta céntimos para arriba.

Muchos son los jornaleros que en bastantes años no se han sustentado más que de pan, aceite, agua, vinagre, ajos y sal; con la abundancia que es de suponer, disfrutando de un jornal intermitente de dos reales—en verano como en invierno,—y cargados de familia en su mayoría.

Hambre, hambre, hambre

Cádiz 30.

El jefe de la guardia civil Sr. Gay, anticipó el regreso á esta capital.

Asediado á preguntas anoche, al salir del despacho del gobernador civil, sólo dijo:

—¿Qué ocurre? Pues: hambre, hambre y hambre... Los periódicos tienen mucha culpa en la alarma que reina, pues abultan los sucesos y falsean la verdad. Simples hurtos forestales que han ocurrido siempre, los califican de robos anarquistas.

Se necesita fuerza para reprimir, pero hace más falta asegurar el pan y el trabajo á los que carecen de todo.

NEGROS Y BLANCOS EN CUBA

El gobernador general y la igualdad social

El gobernador general de Cuba ha dictado una serie de órdenes que de seguro habrán tenido grandísima resonancia en aquella isla.

Como que se trata nada menos que del establecimiento de la igualdad social entre los blancos y la gente de color, en los sitios públicos cuando menos.

Una de estas órdenes preceptúa:

«En adelante, las personas de color tienen derecho á reclamar que se les sirva, al igual que las de la raza blanca, en los establecimientos públicos, á los que deben concurrir en las propias condiciones. Si por el color de su piel se les niega el servicio ó se les manifiesta una

exigencia que no se aplique á las personas blancas, deben llamar en su auxilio á la autoridad, para hacer constar la negativa, á fin de que se dé parte al señor gobernador de la provincia, ya sea por los alcaldes ó por los agentes de policía, de la infracción cometida contra lo dispuesto por el gobierno general.»

Otra de dichas órdenes declara que todas las escuelas municipales están en el caso de admitir niños de todas las razas. Cesa la separación de escuelas municipales para blancos y escuelas para los de color. En unas y otras la educación se dará en común á los niños del barrio. Así es que los padres de color deben acudir á los alcaldes respectivos en solicitud de la boleta de admisión para sus niños, los que podrán ingresar en la escuela municipal más próxima, que dejan de ser exclusivas para niños blancos.

Como consecuencia de esta medida se abren para la clase de color unas 700 escuelas, de que hasta ahora estaba excluida.

Por último, con respecto á la redacción de documentos oficiales, según otra orden, la fórmula de cortesía que se suponía para sustituirla con el calificativo de *parido ó moreno*, se prescribe. Sólo en los documentos en que para todos se exige la consignación de señas particulares, como en los antiguos pasaportes ó en las antiguas cédulas, se podrá consignar para todos el señalamiento que corresponda.

LA MUERTE DE UN BANDIDO

Antes muerto que cogido.—En la nieve.—Destrozado por las fieras.—Odison criminal

Desde algunos meses venía siendo objeto de tenaz persecución por parte de la Guardia civil el bandolero Martín García, que últimamente se había refugiado en las agrestes montañas del término de Castril, en la provincia de Granada.

Hasta ahora, sin embargo, la persecución había sido infructuosa, ya porque los aterrados vecinos de aquellos pueblos y los pastores de toda la región protegían al bandido, y aun quizá le ocultaban por miedo á una feroz venganza, ya por las mismas condiciones del terreno, inaccesible por muchos puntos á quien no tuvieran agilidad para saltar y trepar por aquellos vericuetos, que constituían la mejor y más segura guarida de Martín García.

En los primeros días de este mes la persecución arreció de una manera terrible.

Entonces el criminal, que muchas veces había dicho que antes se mataría que dejarse coger, buscó refugio en un despendedor inaccesible llamado de las «Plicas», y cercado por la Guardia civil, agotados los víveres y concluidas las municiones, resolvió cumplir su tremenda promesa.

Trepó por las paredes del abismo, descendió la feja, atóla á un árbol que de entre las peñas avanzaba sobre el precipicio y se ahorcó de ella.

La Guardia civil, no viendo por ninguna parte rastro del bandido, quedó despistada y al cabo de algunos días abandonó el cerco y empezó á batir las cercanías, recorriendo la sierra, visitando las cuevas y cavernas que otras veces habían servido de refugio á Martín García é interrogando á pastores y cortijeros.

Todo fué inútil. Díjase que la tierra se había tragado al bandolero.

En esto se presentaron al cabo Andrés Castañeda y al guardia Nicolás Sánchez dos cabreros, manifestándoles que al buscar unas cabras que se les habían perdido, les había parecido ver en el fondo del despeñadero un hombre ahorcado.

Los guardias fueron inmediatamente al sitio indicado, y vieron desde lo alto

del barranco, que estaba cubierto de grandes masas de nieve, el cadáver del criminal, al que reconocieron los cabreiros, por haberle visto muchas veces en la sierra, pendiente del arbusto.

Como intentar descender hasta el fondo de aquel aspero y peligrosísimo barranco hubiera sido una temeridad, retiráronse los guardias, dando conocimiento del caso a las autoridades locales.

Tres días después, por la tarde, en que ya se había derretido mucha nieve, quedando el precipicio relativamente despejado, fué cuando se arriesgaron a bajar a él, operación que se hizo con gravísimos peligros y grandes dificultades.

El cadáver ya no estaba pendiente del arbusto; destrozado y medio comido por las fieras, yacía en el suelo, casi enterrado en la nieve. Sin duda las mismas fieras habían roto la faja que le sostenía, de la cual conservaba un trozo ligado al cuello con un nudo cortizado.

A su lado había una escopeta sistema Remington, cargada, una caudana jerezana y en los bolsillos de la chaqueta una pistola con dos cápsulas vacías, una enorme faca, una petaca y un espejo pequeño.

Mucho más peligrosa que la bajada al despeñadero fué la subida del cadáver; y cuando al fin pudo hallarse éste en el pueblo, se le hizo la autopsia, de la que resultó que se trataba, en efecto, de un suicidio.

El bandido era natural de Pozo Alcón (Jaén) tenía treinta años y una larga y sangrienta historia criminal.

Condenado a muerte por un asesinato, seguido de robo, que cometió en despoblado, le fué conmutada dicha pena por la de cadena perpetua, que empezó a extinguir en el penal de Ceuta.

Fugóse de dicho establecimiento hace unos ocho años, y dedicándose de lleno al bandidaje, fijó como campo de sus correrías los quebradísimos y accidentados montes de Castril y pueblos limítrofes del partido de Huescar.

Desde entonces cometió varios crímenes, entre ellos algunos homicidios, y últimamente, en 12 de Julio del pasado año, asesinó bárbaramente en el cortijo de Pino Hermoso, de Castril, a la joven Juliana Olivares Segura, suceso que permaneció en el misterio hasta el 20 de de Setiembre siguiente, en que pudo descubrirse que el asesino era Martín García.

La embajada de España

Cádiz 28.

Martínez Campos y el arbitraje

Como aquí se habla mucho de las posibles dificultades y reparos que pondrá el sultán de Marruecos a las reclamaciones formuladas por España con motivo de los sucesos de Melilla, he visitado a una persona de la intimidad del general Martínez Campos y que ha hablado con éste en Mazagán.

Las palabras que acerca de este asunto ha dicho el embajador extraordinario son, poco más ó menos, las siguientes:

«Ni Inglaterra ni otra nación ha pedido oficialmente servir de árbitro entre España y Marruecos. Puede ser que lo hayan pensado, pero quien debía pedirlo nada ha manifestado. Sospechábase, sí, se intentaría el arbitraje, y ya por parte de España se había tratado del asunto con otras naciones, que se hubieran opuesto.»

No hay para qué decir que esas naciones son Francia y Rusia.

Según la versión á que me refiero, al sultán de Marruecos le pareció muy crecida la indemnización en cuanto tuvo noticias de la cantidad que pide España.

Parece que después algunas legaciones influyeron en su ánimo, con carácter particular, para justificar la reclamación de los españoles, haciéndole ver que todos los gastos de guerra hechos por éstos habían sido á consecuencia de las injustificadas acometidas de los rifeños.

Por esto cree el general Martínez Campos que si el sultán no tiene grandes tesoros preferirá para satisfacer la indemnización que sean intervenidas las aduanas del imperio.

Al despedirse el Sr. Martínez Campos de la persona que me da estas noticias le dijo:

«Como todo está corriente y creo que el sultán accederá á todo lo que voy á pedirle, sólo estaré cinco días en Mar-

rakesh, á donde pienso llegar el domingo 28.

Oreo que el 8 de Febrero regresaré á Mazagán. Ese día llegará procedente de Cádiz, el *Conde de Venadito*. En él volveré á Melilla, donde permaneceré hasta que se haga la demarcación de la zona neutral.»

Aunque el ministro de España en Tánger telegrafió al Sr. Moret diciéndole que sospechaba que el sultán para el pago de la indemnización no dejaría intervenir las aduanas, el general Martínez Campos cree lo contrario.

Muchas personas opinan lo mismo, pues según ellas, el sultán le conviene la intervención, pues aun en el caso de que sólo se reserve para él la mitad de los ingresos, siempre percibirá más de lo que hoy percibe, á causa de lo mucho que le roban los moros.

A las siete de la mañana salió para Tánger y Mazagán el *Legazpi*.
Va á esperar órdenes.

El *Conde de Venadito* se proveerá mañana de carbón.

Cádiz 28.

Un viajero que procedente de Gibraltar llegó ayer en el *Pielago* me dice que en una casa de banca de aquella población, donde suelen saberse buenas y verdaderas noticias, se aseguraba que el sultán de Marruecos trataría de convencer al general Martínez Campos de lo im procedente que es el que España reclame tan crecida indemnización como la que se le exige.

Se aseguraba también en dicha casa que el embajador extraordinario había dicho que España no debe pedir más de lo que de antemano sepa que va á dársele, pues las guerras cuestan caras y la nación esta muy pobre.

Preparando el fracaso

Tánger 28.

Se nota entre los elementos fanáticos del islamismo marroquí cierta agitación, que tiene por causa, según dicen personas bien enteradas, el disgusto producido entre los santones por la actitud del príncipe Muley Araaf, á quien se acusa de tibieza y poco celo religioso, por haber favorecido á los cristianos más que á los moros en la cuestión de Melilla.

La misma situación del sultán enfrente á las exigencias del fanatismo musulmán es algo delicada.

Según escriben desde Marakesh, son varias las Memorias que los rifeños le han dirigido para justificar su conducta, apoyándola en sentencias y preceptos del Corán y para censurar la de los españoles.

La discusión entre el general Martínez Campos y los ministros del sultán, no será, pues, por lo que se dice, tan sencilla como algunos se figuran, aunque se juzga que el prestigio de aquel príncipe de la milicia ha de imponer bastante á la corte sheriffiana.

En espera de noticias

No eran ayer en los círculos políticos más optimistas las impresiones que las del día anterior.

Siguen los recelos y las cavilaciones en las esferas ministeriales, y aunque se confia mucho en el general Martínez Campos, una demostración de que todavía hay dudas en el gobierno sobre el éxito de la negociación diplomática en Marruecos es la de no haber licenciado aun la reserva de 1889.

La embajada habrá podido llegar ayer á Marrakeh, pero hasta que el sultán la reciba, que será hoy ó mañana, comienzan las conferencias, reciba el embajador las primeras impresiones directas del emperador y puedan transmitirse éstas, pasarán lo menos seis ó siete días.

Entre tanto, causa extrañeza á las gentes que el gobierno, antes tan confiado en el éxito de la misión diplomática, ahora demuestra temores, sin causa concreta que los justifique.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 30 enero de 1894:

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se aprobó la cuenta de ingresos y gastos de la Cárcel del partido de Palma, correspondiente al año económico de 1892 á 1893, y el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Binisalem respectivas al año económico de 1891 á 1892.

Se resolvieron favorablemente cuatro expedientes para el prohibimiento de

igual número de niños expósitos.

Se acordó que el Arquitecto de provincia practique un reconocimiento en el edificio ex convento de San Francisco y espida certificación acerca de su estado, para que sea remitida al Sr. Gobernador de la provincia. Se acordó también recomendar á dicho funcionario el pronto despacho del proyecto de alcantarilla para la conducción de aguas sucias procedentes de las destilerías en la ciudad de Felanitx, á fin de evitar que su filtración perjudique las aguas de las fuentes públicas.

Visto un acuerdo del Ayuntamiento de Inca por el que resolvió cancelar la finca constituida por D. Magin Arrom y Oliver para garantizar la responsabilidad del cargo de recaudador de consumos, prestación personal y cerrajes y cabarías que le fué conferido en el año 1848; se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que la comisión provincial entiende que no se halla comprendido en el art. 85 de la Ley municipal y es por lo tanto ejecutivo sin necesidad de la aprobación superior que se solicita.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

En el expediente promovido por un recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Alayor contra el acuerdo del Ayuntamiento autorizando la prosecución de las obras de la casa núm 5 de la plaza de la Constitución y núm 2 de la calle del Palmer, suspendidas anteriormente por la Alcaldía á instadcia de varios vecinos, se acordó informar al señor Gobernador de la provincia que el Ayuntamiento no ha podido autorizar la construcción de dicha casa, señalando una línea distante de la que anteriormente ocupaba sin aprobar previamente el plano de alineación parcial de las calles en que radica, aun cuando, atendida la población de aquella villa no venga obligado a formar el plano geométrico de la misma, y que por lo tanto procede la suspensión de dichas obras, hasta que haya sido aprobado el proyecto de alineación de la calle del Palmer y de la Plaza de la Constitución.

LA NOCHE DEL MIERCOLES

En el Teatro Principal

Púsose en escena por primera vez la comedia de D. Enrique Gaspar *La huelga de hijos*. En ella déjase sentir el látigo de dicho escritor, contra las modernas costumbres de nuestra sociedad, harto punibles por cierto, cuyas fatales consecuencias véense retratadas en el *General* y su esposa.

Yo estudio el segundo de latín y puedo fumar y tener novia, es desgraciadamente una frase á menudo pronunciada y puesta en acción por tales criaturas, que no piensan en el más allá de su existencia.

Esto es lo que ha inspirado dicha comedia al Sr. Gaspar, y el público, sin saborear la triste exactitud de tales frases, se reía á cada inconveniencia pronunciada por *Luisito*, jóven como hay muchos en nuestra patria, sin considerar que lo que en ella se dice, es espejo fiel de muchas familias.

La interpretación de la obra hizo merecer palmas á la Srita. Cobañas, y Sres. Calvo y Cuevas, y se distinguió mucho la Srita. Uzna, agradando el conjunto y aplaudiéndolo al final.

La pieza *Seguidillas* fué también aplaudida.

En el Círculo

En esta Sociedad se celebró el baile de sala anunciado, empezando á la hora de salida del teatro; interrumpiéndose por breves momentos á cosa de la una para obsequiar con un confortable *lunch*, á las señoras que á él asistieron, reanudándose después, hasta las tres y media de la madrugada.

Entre la concurrencia del bello sexo, recordamos las Sras. Bauzá, Pou, Alomar, Moragues, Villalonga, Monedero, Pujol, Ribera, He-

reros, Guarch, Terrasa, Pomar, González, O'Neill, y otras que sentimos no recordar, y señoritas Sancho, Ildadó, Fortuñy, O'Neill, Hernandez, Waring, Bonet, Escalas, y otras que nos fué imposible retener en la memoria.

Para el 5 del actual anunciase otro de máscaras que promete estar más concurrido.

Sección Insular

Ha sido hurtada de la iglesia del Terreno, una cadena de oro que llevaba pendiente del cuello la imagen de la Virgen.

La Guardia civil de aquel puesto ha entregado al Juzgado á un sujeto como presunto autor del robo.

En la casa de socorro del Ayuntamiento ha sido curada una anciana que de resultas de haberse caído en la calle del Yeso, se fracturó la muñeca izquierda y se lesionó la cabeza.

De una casa de comida de las intermediaciones de la Fábrica del Gas, se llevaron anteayer los ladrones unos diez y seis duros que el dueño tenía guardados en el cajón del mostrador.

Reunida anteanoche en junta general la Cámara Agrícola de Palma, su presidente D. José Monlau, leyó una Memoria que fué del agrado de los oyentes, quienes no pudieron menos de felicitarle. Procedióse después á la renovacion de cargos, dando la votacion el siguiente resultado:

Presidente, D. José Monlau.—Vice Presidente, D. Jerónimo Morrell.—Tesorero, Sr. Conde de Ayamans.—Contador, D. Raimundo Fortuñy.—Bibliotecario, D. Francisco Satorras.—Secretario general, D. Nicolás Dameto.—Conservador de Gabinetes y Colecciones, D. Gabriel Fuster.

Vocales, D. Fausto Gual de Torrella.—D. Rafael L. Blanes.—don Antonio Marqués.—D. Juan Rosselló.—D. Alvaro Campaner.—don Pedro Alomar.—D. Antonio Marcel.—D. Antonio Rosselló.—D. Jaime Serra.—D. José M. Cirera.—D. Mariano Canals.—D. Antonio Bosch.—D. Juan Munar y D. Domingo Escafi.

La junta de la congregacion de la Inmaculada Concepcion de San Luis Gonzaga nos ha invitado á la velada Literario-Musical que celebrará en el salon del Círculo de Obreros Católicos hoy viernes festividad de la Purificación de Nuestra Señora, á las siete de la noche. Agradecemos el obsequio.

En la madrugada de ayer cayó un fuerte chubasco, desencadenándose mas tarde un furioso vendaval, que es de temer haya causado algun naufragio.

Ha sido viaticado el distinguido abogado D. Miguel Veñy.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Nuestro paisano el distinguido tenor D. Lorenzo Simonetti es en extremo aplaudido en el Teatro de Calderón de la Barca de Valladolid.

Entre los elogios que la prensa le dedica consignamos con especial gusto el siguiente honroso concepto que de este artista ha formado un periódico de aquella localidad.

«El Sr. Simonetti es un tenor de nota que desde el momento que aparece en escena, demuestra que es un artista de corazón y de estudios.»

Por lo cual nosotros le felicitamos.

En la Inspeccion de vigilancia se ha depositado un cubierto de plata, que presentó á un platero de esta ciudad un muchacho desconocido por si queria comprárselo.

Han sido amonestados por el señor Inspector de Vigilancia varios gitanos que pululan por esta ciudad.

En la plaza Mayor se desbocó anteayer la caballería de un carro que estaba sin conductor; y unas mujeres para huir del peligro de ser atropelladas, pues el carro se les echaba encima, al querer refugiarse en una casa, rompieron las vidrieras que había en el portal, causándose una de ellas algunos rasguños.

Ayer recorrió las calles de esta capital una banda de música cuyos individuos iban vestidos de arlequines.

Dos vapores llegaron ayer de Mahon, el *Cámara* y el *Menorca*, el primero con el correo, 11 pasajeros y carga y el segundo con 8 pasajeros y varios efectos.

Por causa del mal tiempo suspendió ayer tarde su salida para Valencia el vapor *Cataluña*.

A la hora de costumbre se repartió ayer la correspondencia de Barcelona llegada por via de Alcudia.

Hemos sido atentamente invitados á la conferencia pública que D. Odon de Buen debe dar á las tres de esta tarde en el Teatro Circo Balear. Agradecemos el obsequio.

Servicios prestados por la guardia civil:

En Montuiri denunció á los dueños de varias tabernas por tenerlas abiertas y con gente entretenida á altas horas de la noche; é hizo lo propio con dos carreteros que iban dormidos en sus respectivos vehículos teniéndolos de esta manera abandonados.

En La Puebla pnsó á disposicion de aquel Alcalde á diez y seis jóvenes que cogió en flagrante falta de juego prohibido. También denunció á dicha autoridad á tres dueños de otros tantos establecimientos por faltar á las ordenanzas municipales y sospechando se cometieran en los mismos la falta de jugar ilegalmente la gente que en dichos establecimientos se entretenia.

En Manacor detuvo al dueño de diez y ocho cabezas de ganado lanar y siete de cerda que pastaban en propiedad ajena; y puso á disposicion de la autoridad judicial de aquella villa, á dos jóvenes de diez y nueve y veinticinco años de edad respectivamente por haber reñido acaloradamente de cuyas resultas perdió el primero los dientes de la mandíbula superior y el segundo resultó herido de arma blanca en la nalga izquierda.

Por sospechar se permitiese jugar ilegalmente en varias tabernas de Binisalem fueron denunciados nueve dueños de dichos establecimientos.

En Puigpuñent denunció al dueño de once cabezas de ganado lanar y una de cabrio que halló pastando en sembrado que no era de su propiedad sin el correspondiente permiso.

En San Antonio de Ibiza, detuvo á dos jóvenes de quince y diez y seis años autores del hurto de seis arrobas de carbon; y ocupó á tres sujetos otras tantas cuchillas que usaban sin permiso.

En Santa Eulalia y en Ibiza tambien recogió por usarlas indebidamente á varios sujetos siete cuchillas, una pistola y dos cachorrillos. La de María denunció al conductor de un carro por ir en el mismo dormido por la carretera de Alcudia.

En la última sesion celebrada por la Junta Directiva del Centro Militar se acordó conceder á los socios no militares voz y voto en la Junta General y derecho á los cargos de la Directiva.

Igualmente se acordó admitir, hasta 1.º de Abril, á los socios paisanos, sin pagar derechos de entrada, que será de 50 pesetas trascurrida aquella fecha.

Acordó tambien la Junta la celebracion de un baile de máscaras.

Hemos sido atentamente invitados para asistir al baile de máscaras que el día 4 tendrá lugar en los salones del Centro Militar de Palma.

Agradecemos al Sr. Conde de Montenegro tan fina atencion.

Ayer se unieron en el lazo indisoluble del matrimonio, el joven D. Miguel Blompart con la bella señorita D.ª Benita Esteva y Coll.

Deseamos eterna dicha á los nuevos desposados.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro particular amigo D. Julian Berga.

Tomamos parte en el dolor que embarga en estos momentos el alma de la familia.

Bastante animacion notóse ayer en el Paseo del Borne, viéndose á mediados de la tarde varios *mamarachos*, que debiera prohibirse su salida, y despues, numerosa turba de chiquillos, que yendo en pos de los carruajes se exponen á ser atropellados, como varias veces ha sucedido.

En vista de que ahora, como antes, todo se vuelve dificultades para el cobro de sus haberes por los profesores de instruccion primaria, uno de éstos ha dirigido á *La Correspondencia* un escrito proponiendo un sistema que parece de fácil aplicacion y de buenos resultados. Dice así:

«Las disposiciones del señor ministro de Fomento de 24 y 26 de Octubre pasado, disponiendo el modo de pagar á los maestros, debiera modificarse en un solo punto, y es el que se dispusiera fueran pagados los maestros en sus mismos pueblos por los recaudadores al verificar la cobranza; cosa fácil, sin descuentos para el profesorado, como hoy lo tiene con las cajas especiales; la nómina del maestro se le admitiría al recaudador como dinero al verificar el ingreso en las capitales, y este funcionario se evitaba la molestia de la conduccion, y al profesorado de primera enseñanza gastos.»

Relacion de los alcaldes de esta provincia nombrados después de las últimas elecciones:

- Partido de Palma**
 Algaida, don Antonio Mulet Oliver.
 Andraitx, don Antonio Lladó Pujol.
 Bafalbufar, don Bartolomé Font Albertí.
 Buñola, don José Sabater Casellas.
 Calviá, don Benito Pañicor Porcel.
 Deyá, don Francisco Vicens Colóm.
 Esporlas, don Jaime Nadal Bosch.
 Establiments, don Jaime Martorell Camps.
 Estallenchs, don Atanasio Palmer Palmer.
 Fornalutx, don José Sastre Enseñat.
 Lluchmayor, don Miguel Verdera Pons.
 Marratxí, don Bartolomé Carrió Ramis.
 Palma, don Miguel Santandreu Vadedell.
 Puigpuñent, don Jorge Martorell Vely.

- Santa Eugenia, don Juan Oliver Bibiloni.
 Santa María, don Lorenzo Calafat Casellas.
 Sóller, don Antonio Pons Gispert.
 Valldemosa, don Pedro Fiol Martí.

- Partido de Manacor**
 Arté, don Juan Sureda Sancho.
 Campos, don Juan Ballester Oliver.
 Capdepera, don Bartolomé Servera Masanet.
 Felanitx, don Ooufre Sansó Ferrer.
 Manacor, don Juan Riera Servera.
 Montuiri, don Juan Manera Mateu.
 Petra, don Gabriel Fullana Torrens.
 Porreras, don Antonio Sitjar Sitjar.
 San Juan, Bernardo Matas Matas.
 Santanyí, don Juan Verger Tomás.
 Son Servera, don Sebastián Servera Carbonell.
 Villafranca, don Bartolomé Bauzá Bover.
 San Lorenzo, don Mateo Fernénias Galmés.

- Partido de Inca**
 Alaró, don Juan Bestard Ribas.
 Alcudia, don Arnaldo Capó Nadal.
 Binisalem, don Juan Juliá Quintana.
 Búger, don Gabriel Amengual Payeras.
 Campanet, don Juan Bisquerra Benaesar.
 Costitz, don Martin Amengual Aleñar.
 Escorca, don Antonio Cánaves Martorell.
 Inca, don Domingo Alzina Salas.
 Lloseta, don Miguel Real Labrés.
 Llubí, don Miguel Fiol Mayol.
 Santa Margarita, don Bernardo Fluxá Garau.
 María, don Miguel Pastor Mas.
 Muro, don Miguel Moncadas Escalas.
 Pollensa, don Miguel Llobera Axartell.
 La Puebla, don Antonio Palou Pons.
 Saneellas, don Lorenzo Llabrés Serra.
 Selya, don Simón Ferragut Vallori.
 Sineu, don Pedro Font Vidal.

- Partido de Menorca**
 Alayor, don Lorenzo Pons Pons.
 Ciudadela, don Joaquin Comella Monjo.
 Ferrerías, don José Allés Moll.
 Mahón, don Sebastián Vinent de Mesa.
 Mercadal, don Pedro Palliser Juliá.
 Villacarlos, don Casimiro de Cosso Cuenca.

- Partido de Ibiza**
 San Antonio, don Antonio Costa Prats.
 Santa Eulalia, don Juan Juan Marí.
 San José, don José Tur Ribas.
 San Juan Bautista, don Vicente Torres Escandell.
 Ibiza, don José Riquer Aqueza.
 Formentera, don Jaime Ferrer Juan.

- El número 9 de la revista *Los Libros*, contiene el siguiente sumario.
 I. Obras poéticas del Padre Juan Arolas, Escolapio, III. por...
 II. Bibliografía: Historia general de España, por Morayta, tomo VI.—El Mundo Iustrado, VII.—La novela naturalista en España, II.—La luna de miel y la luna de miel.—Ayer, Hoy y Mañana, tomo I. (Ayer).—Novelas Italianas.—La Naturaleza.
 III. Noticias.
 IV. Advertencias.

Esta noche el ilustrado catedrático de la Universidad de Barcelona D. Odon de Buen hará la visita oficial al Casino Republicano Mallorquin y según noticias le obsequiará el Orfeon con el canto de algunas piezas de su repertorio.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, número 4214, se publica:

- Denuncia de mina.
 Orden para la captura de un preso fugitivo.
 Real orden adoptando medida contra las municipalidades deudoras al Estado.
 Contrata para alquilar un local para las oficinas de Correos en Palma.
 Concurso para construir un mercado de hierro en Mahón.
 Vacantes de las secretarías de los Auntemientos de Alayor y Santa Margarita.
 Listas electorales de compromisarios para Senadores, correspondientes á los

municipios de Algaida, Campos, Marratxí y Búger.

Real orden sobre comparecencia de militares residentes en Melilla ante los tribunales de justicia.

Sentencia del juzgado del partido de Palma, dictada en autos ejecutivos que se siguen en dicho juzgado á nombre de doña María Ferrer y Bauzá contra los sucesores desconocidos de Bartolomea Pou y Sastre.

Llamamiento judicial á los herederos de Catalina Borrás, para que paguen pensiones de un censo.

Vacante de una plaza de maestros de obras militares en Vitoria.

En la sección de la *Gaceta* se insertan reales órdenes participando la terminación del cólera en Trípoli (Berbería), el desarrollo de la fiebre amarilla en todo el litoral del Pacifico de la América Central y el buen estado de salud en Siracusa (Italia), y una lista de militares de Ultramar que han de percibir alcances.

Servicio telegráfico particular

Madrid 1.º, 1'50 m.
 Mientras unos aseguran que los ministros se reunirán hoy en casa del Sr. Sagasta, otros afirman que no se celebrará consejo hasta que se tenga noticia de haber sido recibido por el Sultan el general Martínez Campos.

Créese probable una modificación en el Ministerio antes de abrirse las Cortes.

Las últimas noticias que se reciben de Rusia, dicen haberse notado alguna mejoría en la enfermedad que viene padeciendo el Czar.

En Sevilla ha habido una colision entre carabineros y contrabandistas.

Madrid 1.º-11'30 m.
 Una comisión de banqueros asturianos trata de tomar en arriendo la construcción de todas las armas que el Gobierno necesite para el ejército.

Niégase importancia al disgusto que se dice ocurrido en uno de los buques de la escuadra española; pues se trata sencillamente de si los maquinistas del *Pelayo* han de comer ó no con los oficiales; por lo tanto no hay instruccion de sumario ni solicitudes de retiro como aseguraban varios periódicos.

Han sido condenados á cadena perpétua los anarquistas que colocaron el petardo en la casa-cuartel de la Guardia civil de Villanueva.

Madrid 1.º 2'30 t.
 El tema principal de todas las conversaciones en los círculos políticos, son las impresiones pesimistas sobre los asuntos de Marruecos.

Los últimos telegramas recibidos de Barcelona; expresan que el señor Larroca continúa en estado satisfactorio.

En la primera crisis que se presente saldrán del Gabinete los señores Gamazo, Maura y Lopez Dominguez.

Así lo piensa sin duda el señor Sagasta.

Ignórase aun la suerte que ha cabido á la embajada extraordinaria.

Dícese que el Sultan organiza otra expedicion militar.

En Cádiz se trata de construir grandes edificios para dar ocupacion á la clase obrera.

Teatro Principal

Compañía Dramática Calvo Gimenez

Funcion para hoy

A las tres y media de la tarde

LA DOLORES

MIENTRAS VIENE MI MARIDO

A las ocho de la noche

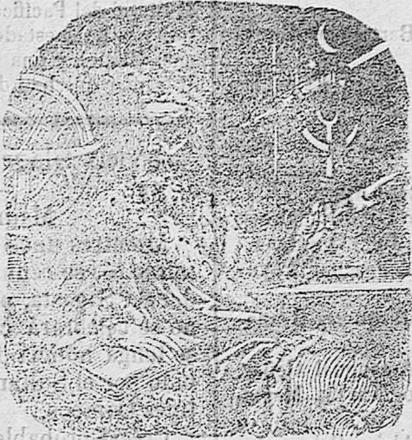
EL ZAPATERO Y EL REY

Entrada general 1'00 peseta.—Id. al Paraiso 3 reales.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Calendario Zaragozano PARA EL AÑO 1894



Materias que contiene:

Posición geográfica—Epocas célebres—Cómputo eclesiástico—Fiestas móviles—Témporas—Ordenes—Estaciones—Días que se saca ánima—Ferias—Mercados—Itinerario de correos y ferro-carriles—Días de gala—Equivalencias de pesos y medidas—Entrada del sol en los signos del zodiaco—Eclipses del sol y luna—Jubileo de Cuarenta Horas—Devociones mensuales—Devociones semanales—Distancia de Palma a los pueblos de la isla—Itinerario y tarifa de tranvías—Población de España—Botiquín del navegante—Tarifa de Ferro-carriles—Reducciones de la moneda mallorquina a pesetas y céntimos—Reducción de canas a metros—Detalles de Mallorca, Menorca e Ibiza—Signos y Planetas—Fiestas cívico-religiosas de los pueblos de las Baleares—Dominio de los planetas en el cuerpo humano—Población de las Baleares—Juicio del año—Nomenclatura de las calles y plazas de Palma—Anuncios importantes y recomendables.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolasco 7, al precio de

10 céntimos de peseta uno y 5 pesetas el ciento

CALENDARIO DE BOLSILLO PARA 1894

DEDICADO A LAS SEÑORAS

Además del santoral contiene:

Posición geográfica—Epocas célebres—Cómputo eclesiástico—Fiestas móviles—Témporas—Ordenes—Estaciones—Días que se saca ánima—Ferias—Mercados—Itinerario de correos y ferro-carriles—Días de gala—Entrada del sol en los signos del zodiaco—Eclipses del sol y luna—Jubileo de Cuarenta Horas—Devociones mensuales—Devociones semanales.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolasco 7, al precio de

5 céntimos de peseta uno y 3 pesetas el ciento

HAMBRIENTOS de GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE

DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE A LA TÍISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO,

ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS

DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de

Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos Excelsior, para reumas y dolores.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TÍISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente, y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.



ISLEÑA

Marítima

Con motivo de la festividad del viernes el vapor que debía salir para Barcelona en dicho día, efectuará la salida el Sábado 3 á las 5 de la tarde, como también emprenderá su marcha el vapor CATALUÑA para Cete y Marsella con escala en Soller.

Admiten carga y pasaje para sus respectivos puntos.

Despacho, Palacio 26
Palma 31 Enero 1894.—El Naviero Director S. Simó.

Isleña marítima

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 11 del corriente á las 4 de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad, para los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas recoger papeletas de entrada mediante la entrega de las acciones al portador hasta 24 horas antes de abrirse lo sesión.

Las acciones nominativas deberán estar registradas á nombre de los asistentes con fecha anterior á la Convocatoria y éstos podrán hacerse representar por otros accionistas, en virtud de autorización que les será expedida hasta una hora antes de la señalada para la sesión.—Palma 4.º Febrero de 1894.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G., El vocal Secretario, Ramón Obrador.

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Día 1

FONDEADOS

De Mahon v. Menorca c. don Francisco Cardona 15 trip. ton. 190 con efectos pas. 8 m. Mahon.

De Mahon vapor Cámara c. D. Bernardo Seguí 19 trip. ton. 540 efectos y balija pas. 10 m. Sevilla.

DESPACHADOS

Para Valencia v. Cataluña c. don Ricardo Terrasa 27 trip. [ton. 662 con efectos y balija m. Palma.

Cultos Sagrados

Hoy viernes.—En Santa Eulalia continuará las Cuarenta Horas: exposición á las seis; á las diez horas y misa mayor con sermón por D. Bernardo Matas. Por la tarde los actos de coro y al anochecer continuación de la novena de S. Blas, y la reserva.

En la Catedral, parroquias, conventos y demás iglesias se hará la bendición de candelas á la hora de costumbre.

En la Catedral se celebrará la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora: á las diez y media misa mayor con sermón que dirá el M. I. Sr. D. Pedro J. Campins.

En Santa Catalina de Sena, fiesta dedi-

cada á la Purificación de Nuestra Señora: á las diez misa mayor con exposición y sermón por D. Migue! Barceló. Por la tarde se rezará el Rosario entero.

En San Nicolás, á las siete y media, habrá comunión general para los Asociados á la Felicitación Sabatina. Al anochecer se hará el ejercicio de la Felicitación, con música y plática.

La comunión general dedicada al Sagrado Corazón de Jesús se hará en Santa Cruz y San Miguel, á las seis; en San Felipe Neri, á las seis y media; en San Jaime, á las siete, y en Montesión, á las siete y media.

En San Jaime, al anochecer, se cantarán solemnes completas en honra de S. Blas.

Corte de María.—En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

Sábado.—En Santa Eulalia concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las 6; á las diez horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y por la noche Trisagio y la reserva precedida de Te-Deum.

En la Catedral, durante todo el día, se puede ganar indulgencia plenaria visitando la Capilla de la Purísima.

En San Jaime, solemne fiesta en honor de San Blas: á las nueve y media horas y misa mayor á grande orquesta y sermón que dirá el P. Mariano Ripol, S. J.; después de concluido el oficio divino se hará la bendición propia del día. Al anochecer, sermón por el P. Justo Fernandez, agustino, y un ejercicio propio del Santo.

En San Juan, fiesta en honra de San Blas: á las diez y media misa solemne con sermón por el P. José Auba. Al anochecer se concluirá solemnemente el Triduo.

En la Merced, á las siete y media, misa solemne en honor de la Virgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón.

En San Francisco, al anochecer, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Corte de María.—En Santa Eulalia, á la Virge del Confalón.

Movimiento local

Hospital civil

Día 1.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 5.—Salidas, varones 2, hembras 2.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Julian Berga Mut, casado, 68 años, Plaza del Olivar, neumonia.

José Mariano Gelabert, casado, 44 años, Hospital, úlcera intestinal.

Antonio Gamundí Colom, soltero 46 años, Olmos afección cardiaca.

Francisca Carbonell Cirer, viuda, 87 años, Montesión, cardiopatía.

Catalina Moranta Sastre 2 años, Hospital de San Juan, difteria.

En Santa Catalina de Sena, fiesta dedi-

Palma.—Imp. de Bartolomé Rotger.